



Vacunas y Controles de Salud

Vacunas y Controles de Salud

Vacunas

Las vacunas son pequeñas cantidades de bacterias o virus debilitados o muertos que se administran generalmente mediante inyección. Al recibir una vacuna se estimulan de forma natural las defensas, pero no se produce la enfermedad o lo hace de forma muy leve. Así, el organismo queda preparado para defenderse eficazmente ante la llegada de la verdadera infección.

Es conveniente vacunar a los niños porque con las vacunas se evitan enfermedades contagiosas que pueden tener graves consecuencias y para las que, en ocasiones, no existe tratamiento. Todos los niños necesitan ser vacunados ya que de esta forma se puede llegar a eliminar algunas de las enfermedades frente a las que se vacuna, como por ejemplo ya ha ocurrido con la viruela, polio y sarampión.



¿Qué vacunas necesitan los niños y cuándo se administran?

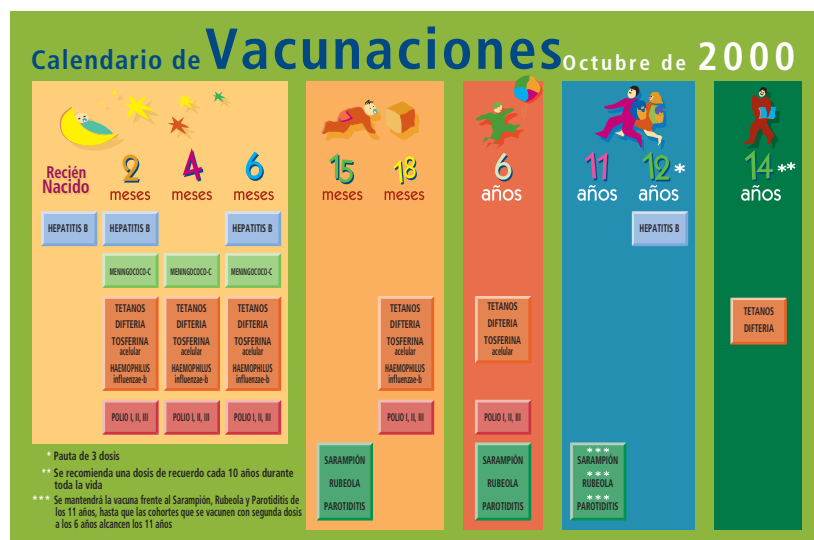
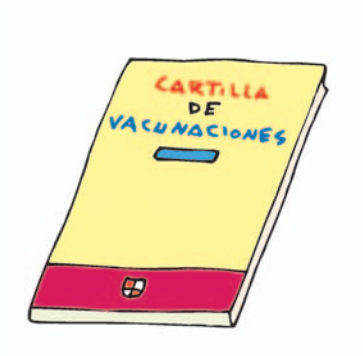
El Calendario de Vacunaciones de la Comunidad Autónoma refleja las vacunas que se recomiendan y cuando administrarlas. Se modifica periódicamente adaptándose a las nuevas recomendaciones.

Las vacunas incluidas en el calendario son aconsejables y gratuitas para todos los niños.

Si por alguna razón, se interrumpe o retrasa la administración de las vacunas no es necesario volver a empezar desde el principio; solamente deberán aplicarse las dosis que falten.

En situaciones especiales algunos niños podrán recibir otras vacunas no incluidas en el calendario, siempre por indicación de su médico o pediatra.

Cada vez que se pone una vacuna debe ser anotada en la "cartilla de vacunación" para que en cualquier momento se pueda comprobar el estado vacunal del niño. Por eso, es muy importante llevarla siempre cuando se vaya a vacunar al niño y comprobar que se anotan las dosis administradas.



¿Qué enfermedades evitan estas vacunas?

El calendario de vacunaciones actual de Castilla y León incluye las vacunas frente a las siguientes enfermedades:

Hepatitis B

La Hepatitis B es una enfermedad del hígado producida por un virus que se transmite a través de la sangre, por relaciones sexuales o de la madre al hijo durante el embarazo y después del parto.

DTPa-Hib (difteria, tétanos, tos ferina y haemophilus influenzae)

- **Difteria:** enfermedad que produce obstrucción progresiva de las vías respiratorias porque se inflama la laringe y se crean membranas. Puede llegar a provocar asfixia, coma y una alta mortalidad.
- **Tétanos:** enfermedad del sistema nervioso que se adquiere a través de heridas y produce contracturas musculares muy dolorosas, que si afectan a los músculos de la respiración pueden asfixiar al niño.
- **Tos ferina:** enfermedad respiratoria muy contagiosa caracterizada por una tos persistente e irritativa que impide al niño beber, comer y respirar bien, siendo grave en lactantes pequeños.
- **Haemophilus influenzae tipo b:** es una bacteria que suele estar en la garganta, se transmite de una persona a otra a través de las secreciones respiratorias. Desde de la garganta puede pasar a la sangre y producir enfermedades muy graves en menores de 5 años: meningitis, neumonía, artritis, etc.



Meningococo C

La vacuna frente al meningococo C previene la enfermedad producida por esta bacteria, que causa infecciones generalizadas y meningitis. En la actualidad, no existe vacuna para el meningococo B.



Polio

La vacuna frente a la poliomielitis es la única vacuna que en este momento se administra por vía oral. Previene la enfermedad producida por un virus que se transmite a través de las heces y se adquiere por vía oral. La poliomielitis puede producir una parálisis aguda infantil, originando, en algunas ocasiones, discapacidades físicas crónicas e incluso la muerte.

Triple vírica (sarampión, rubeola, parotiditis)

Protege frente a las siguientes enfermedades:

- **Sarampión:** enfermedad muy contagiosa, generalmente leve, que puede producir problemas respiratorios y neurológicos muy importantes e, incluso, la muerte.
- **Rubeola:** es una enfermedad eruptiva leve en el niño. Si se tiene durante el embarazo puede dar lugar en el niño a malformaciones físicas y retraso mental. Por este motivo es necesario que todas las mujeres lleguen a la edad fértil correctamente vacunadas.
- **Parotiditis (paperas):** es una enfermedad que produce inflamación de una o ambas glándulas salivares, las parótidas. Generalmente es leve, pero en ocasiones puede causar meningitis, sordera, inflamación testicular y ovárica.



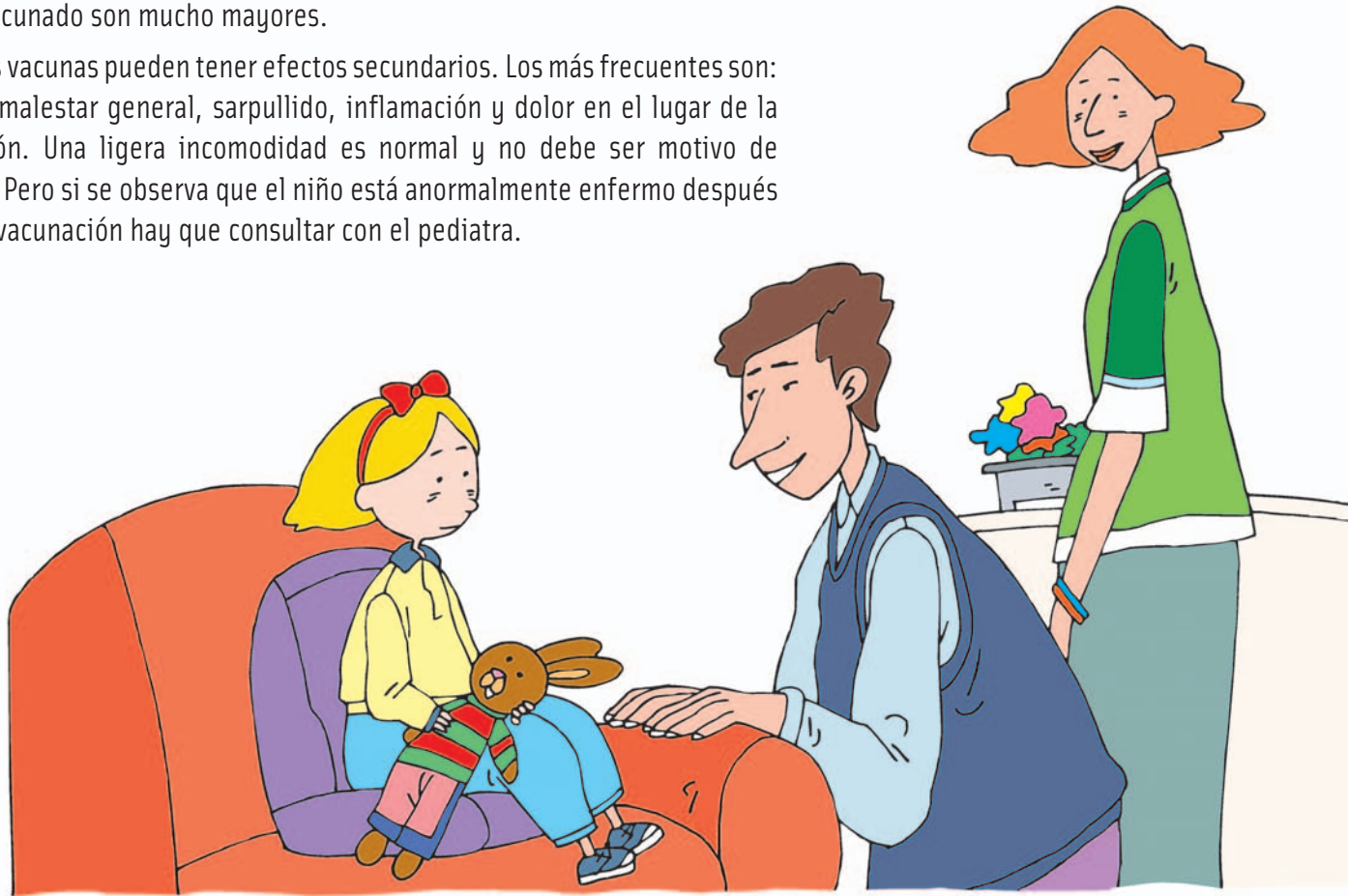
¿Dónde se vacuna a los niños?

Las vacunas recomendadas se administran de forma gratuita en Hospitales, Centros de Salud y Consultorios, así como en centros de vacunación autorizados. Si pertenece a alguna mutualidad privada, consulte a su pediatra.

Efectos secundarios y reacciones adversas

Es muy raro que las vacunas produzcan una reacción importante, pero puede suceder. Sin embargo, los riesgos de contraer una enfermedad grave por no estar vacunado son mucho mayores.

Algunas vacunas pueden tener efectos secundarios. Los más frecuentes son: fiebre, malestar general, sarpullido, inflamación y dolor en el lugar de la inyección. Una ligera incomodidad es normal y no debe ser motivo de alarma. Pero si se observa que el niño está anormalmente enfermo después de una vacunación hay que consultar con el pediatra.



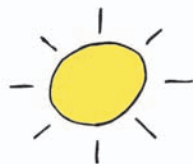
Contraindicaciones

Las contraindicaciones de las vacunas son prácticamente nulas.

En general, por procesos leves, catarros o diarreas sin fiebre elevada no hay que retrasar la vacunación del niño. De la misma manera, la toma de antibióticos no contraindica la vacunación. Ante cualquier duda lo mejor es consultar con el pediatra.

Otras circunstancias que NO deben retrasar la vacunación son:

- Niños de bajo peso al nacer.
- Antecedentes de convulsiones febriles en el niño.
- Historia previa de alergias inespecíficas.
- Niños prematuros (deben recibir las vacunas según la edad cronológica habitual, igual que los niños nacidos a término).
- La época del año (en verano, aunque haga calor, se puede vacunar con tanta seguridad como en las demás estaciones).

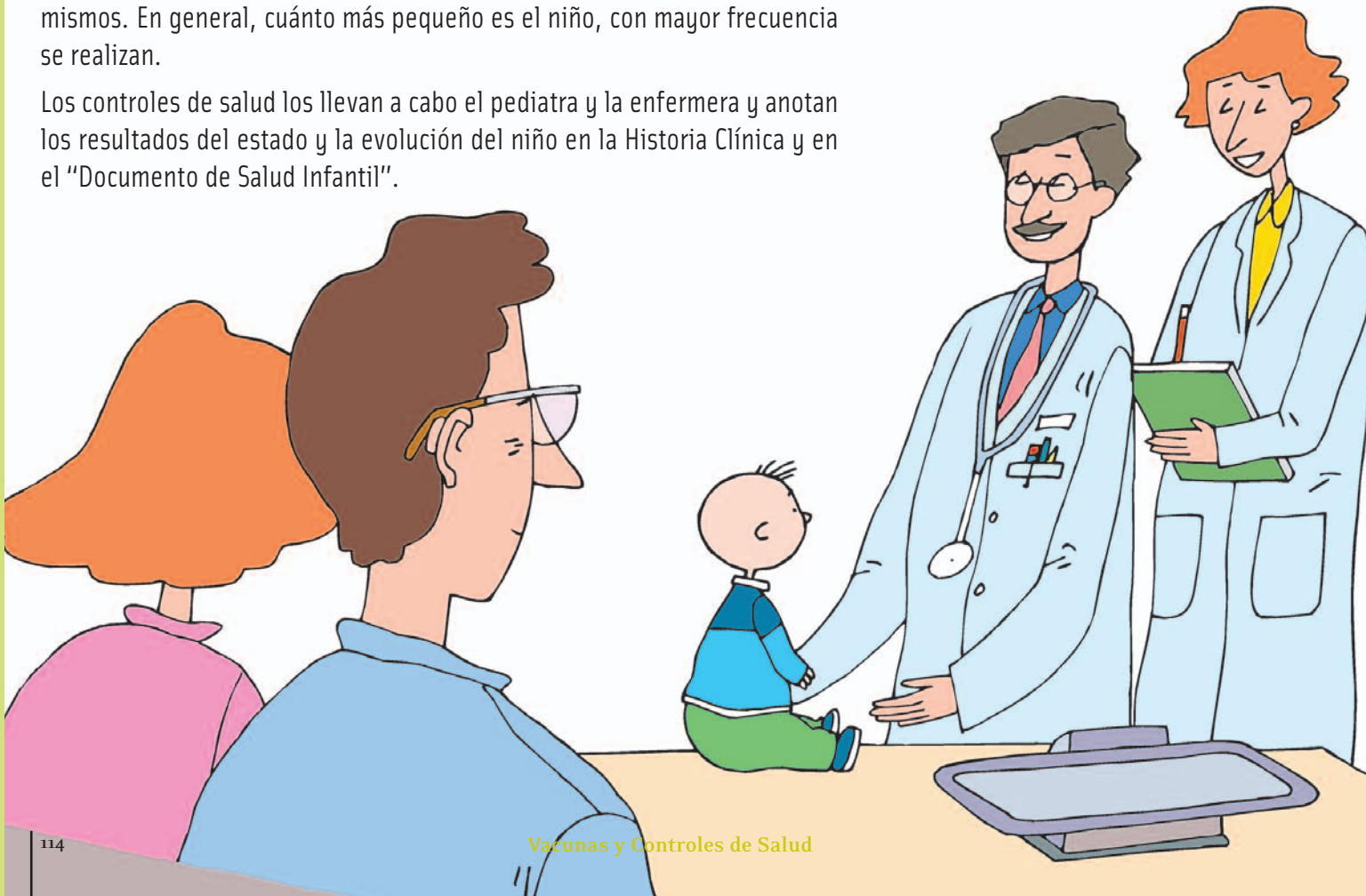


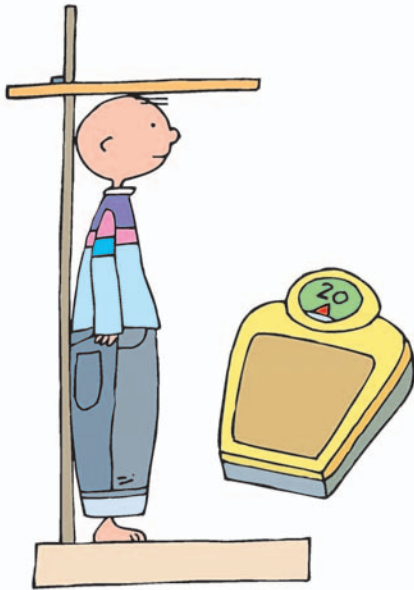
Controles de salud

Los controles de salud son las revisiones periódicas que se hacen al niño con el fin de prevenir la aparición de enfermedades y detectar precozmente signos previos de alguna enfermedad y anomalías que pudieran aparecer. Hay enfermedades que, al principio pueden dar pocos síntomas y, cuando se manifiestan claramente, están más evolucionadas y su tratamiento es más complicado.

Los controles de salud se hacen al niño desde el nacimiento hasta los catorce años y puede haber variaciones respecto a la periodicidad y contenido de los mismos. En general, cuánto más pequeño es el niño, con mayor frecuencia se realizan.

Los controles de salud los llevan a cabo el pediatra y la enfermera y anotan los resultados del estado y la evolución del niño en la Historia Clínica y en el "Documento de Salud Infantil".





¿Qué se hace en los controles de salud?

- Vigilar si es adecuado el crecimiento y desarrollo físico y psíquico del niño. Se controlan y registran el peso, la talla y el perímetro cefálico, que indicarán si la nutrición y crecimiento son correctos; y unas habilidades (sonrisa, sentarse, andar, hablar, etc.) que el niño irá adquiriendo de manera progresiva y que valoran su desarrollo psicomotor.
- Aconsejar y vigilar una adecuada alimentación. Para evitar problemas en la nutrición se aconseja la lactancia materna como leche idónea de la alimentación del niño. Se informa sobre la introducción de la alimentación complementaria, alimentos idóneos en cada edad y preparación de los mismos.
- Realizar la detección y tratamiento precoz de anomalías (trastornos de la visión, audición, problemas ortopédicos, bucodentales, etc.).
- Diagnosticar y tratar las enfermedades del niño, derivando a otros niveles sanitarios cuando proceda.
- Prevenir patologías que son frecuentes en la infancia, como las enfermedades infecciosas, que se pueden evitar mediante vacunaciones; los accidentes, que se pueden prevenir siguiendo las recomendaciones de seguridad adecuadas; o la caries, que puede prevenirse con unas normas de higiene y alimentación correctas.
- Fomentar la adquisición y mantenimiento de actitudes, conocimientos y hábitos sanos (alimentación, ejercicio, higiene, etc.) y corregir los factores de riesgo desencadenantes de enfermedades del adulto.
- Aconsejar y orientar a los padres sobre la salud mental infantil y los problemas de comportamiento.

